



1. Los sistemas de contratación señalados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, son los siguientes:

- A) Llave en Mano y Concurso Oferta
- B) Precios Unitarios, Suma Alzada, Esquema Mixto y Tarifas
- C) Suma Alzada, Precios Unitarios, Esquema Mixto, Tarifas y Porcentajes *
- D) Suma Alzada, Precios Unitarios, Llave en mano y Concurso Oferta

Referencia bibliográfica: artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S.N°344-2018-EF.

2. La contratación de Estado a Estado debe autorizarse mediante

- A) Decreto Ley, refrendado por el titular del sector correspondiente.
- B) Decreto de Urgencia, refrendado por el titular del sector correspondiente.
- C) Resolución Ministerial, refrendada por el titular del sector correspondiente.
- D) Decreto Supremo, refrendado por el titular del sector correspondiente. *

Referencia bibliográfica: Vigésima Primera Disposición Complementaria Final del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con DS N° 082-2019-EF.

3. En un procedimiento de selección para la ejecución de una obra con un valor referencial de S/ 5 000 000.00, un postor interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal de Contrataciones del Estado. En tal sentido, señale a cuánto corresponde la garantía a entregar:

- A) S/ 200 000.00
- B) S/ 100 000.00
- C) S/ 250 000.00
- D) S/ 150 000.00 *

Referencia bibliográfica: Numeral 124.1 del Artículo 124 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S.N°344-2018-EF.

4. En el servicio de control simultáneo, si dentro del plazo máximo establecido para su corrección, la entidad ha comunicado que ha efectuado o viene efectuando acciones preventivas o correctivas, y a pesar de ello, la situación adversa aún no ha sido corregida, esta situación se considera

- A) con acciones. *
- B) corregida.
- C) no corregida.
- D) con acciones en proceso.

Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM
Numeral 6.1.8.2, inciso iii.



5. Una Entidad pública tiene previsto convocar a un procedimiento de selección para la ejecución de una obra por un valor referencial de S/ 2 850 000,00. En tal sentido, ¿qué procedimiento de selección corresponde a la entidad efectuar?
- A) Concurso público
 - B) Licitación pública *
 - C) Adjudicación simplificada
 - D) Adjudicación de Menor Cuantía

Referencia bibliográfica: Literal a) del artículo 17° de la Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del sector Público para el año fiscal 2023.

6. ¿Para quiénes es de cumplimiento obligatorio la Directiva N° 007-2021-CG/NORM, Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad?
- A) Titulares, funcionarios, y servidores públicos o personal de las entidades sujetas a control que ejercen o han ejercido funciones, que prescinden de régimen laboral, contractual, estatutario, administrativo, civil, *ad honorem* o relación de cualquier naturaleza, y el personal de la CGR, SOAS y los OCI intervinientes.
 - B) Titulares, funcionarios, y servidores o personal de las entidades sujetas a control que ejercen o han ejercido funciones, que prescinden de su régimen laboral, estatutario, administrativo, civil o relación de cualquier naturaleza, y el personal de la CGR y los OCI intervinientes.
 - C) Titulares, funcionarios, y servidores públicos o personal de las entidades sujetas a control que ejercen o han ejercido funciones, con prescindencia de su régimen laboral, contractual, estatutario, administrativo, civil, *ad honorem* o relación de cualquier naturaleza, y el personal de la CGR y los OCI. *
 - D) Titulares, funcionarios, y servidores públicos o personal de las entidades sujetas a control que ejercen o han ejercido funciones, que prescinden de régimen laboral, contractual, estatutario, administrativo, civil o relación de cualquier naturaleza, y el personal de la CGR y los OCI intervinientes.

Referencia bibliográfica: Directiva 007-2021-CG/NORM
Numeral 3

7. La información obtenida mediante la aplicación de técnicas tales como inspección, observación, confirmación externa, análisis cuantitativo, entre otros, y que sirve para sustentar las conclusiones del servicio de control simultáneo se conoce como
- A) procedimiento.
 - B) práctica.
 - C) plan.
 - D) evidencia. *

Referencia bibliográfica: Directiva 013-2022-CG/NORM
Numeral 2. Anexo 1 Glosario de términos.



8. La Comisión de Control del Órgano de Control Institucional (OCI) inicia la etapa de ejecución del control simultáneo en la modalidad de control concurrente y visita de control, con
- A) la comunicación de inicio ante el titular de la entidad. *
 - B) la acreditación ante el titular de la entidad.
 - C) el desarrollo de los procedimientos y diagnósticos de procesos.
 - D) el acceso a los ambientes de la entidad en los que se desarrolla el proceso en curso sujeto a control.

Referencia bibliográfica: Directiva 013-2022-CG/NORM
Numeral 7.1.1.2 literal a y Numeral 7.2.1.2 literal a

9. El plazo máximo para la elaboración del informe de visita de control es de _____ días hábiles luego de haber concluido la etapa de ejecución.
- A) tres *
 - B) dos
 - C) diez
 - D) cinco

Referencia bibliográfica: Directiva 013-2022-CG/NORM
Numeral 7.2.1.3.

10. Revisar el proyecto de informe, comentar y discutir las situaciones que surjan como consecuencia de su revisión, verificar que los comentarios vertidos en el informe de auditoría se encuentren sustentados con la información contenida en la respectiva documentación de auditoría y de acuerdo con las NGCG, la directiva y el manual de auditoría de cumplimiento son funciones que debe cumplir el
- A) jefe de comisión.
 - B) encargado de la Unidad Orgánica u OCI.
 - C) supervisor. *
 - D) abogado especialista.

Referencia bibliográfica: MAC aprobado por RC-001-2022-CG
Numeral 172

11. La oportunidad que abarca una o varias actividades de un proceso en curso, y cuya selección considera su relevancia para la realización del control concurrente o visita de control, según corresponda, se conoce como
- A) etapa.
 - B) hito de control. *
 - C) actividad.
 - D) subproceso.

Referencia bibliográfica: Directiva 013-2022-CG/NORM
Anexo 1 Numeral 6



12. Juan José Pérez es especialista 3 en Industrias Alimentarias y Nutrición, antes de iniciar una acción de control de una licitación pública verifica que en la plataforma virtual implementada por el PNAEQW para las compras de Qaliwama una aplicación es INCORRECTA.

- A) Registro de Participantes*
- B) Presentación de consultas y observaciones
- C) Presentación de propuestas arbitrales
- D) Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas

Referencia bibliográfica: Resolución Dirección Ejecutiva N° D000526-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

13. Indique cual NO es requisito para Certificado de Principios Generales de Higiene (PGH)

- A) Manuales de Programa de Buenas Prácticas de Manipulación o Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) firmado en forma indistinta por cualquiera de los siguientes profesionales, tales como: Biólogo, Ingeniero Industrial, Microbiólogo, Ingeniero Químico, Ingeniero Alimentario, Ingeniero Agroindustrial o a fin, debidamente colegiado y habilitado
- B) Manual de Programa de Higiene y Saneamiento (PHS) firmado en forma indistinta por cualquiera de los siguientes profesionales, tales como: Biólogo, Ingeniero Industrial, Microbiólogo, Ingeniero Químico, Ingeniero Alimentario, Ingeniero Agroindustrial o a fin debidamente colegiado y habilitado.
- C) Solicitud dirigida al Director/a Ejecutivo/a de Certificaciones y Autorizaciones de la DIRESA, que contenga N° RUC, firmada por el Representante Legal *
- D) Pago por Derecho de Trámite.

Referencia bibliográfica: Ley N° 30021
Resolución Dirección Ejecutiva N° D000526-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

14. ¿Cuándo los productos deben llevar octógonos si son altos en azúcar?

- A) Los productos llevarán octógono si son mayores o iguales a 23.5 g./ 100 g. (sólidos) o 7 g./ 100 g. (líquidos)
- B) Los productos llevarán octógono si son mayores o iguales a 20.5 g./ 100 g. (sólidos) o 5 g./ 100 g. (líquidos)
- C) Los productos llevarán octógono si son mayores o iguales a 22.5 g./ 100 g. (sólidos) o 6 g./ 100 g. (líquidos)*
- D) Los productos llevarán octógono si son mayores o iguales a 23.6 g./ 100 g. (sólidos) o 6 g./ 100 g. (líquidos)

Referencia bibliográfica: LEY N° 30021

15. ¿Qué es el EUROPLAN?

- A) programa de apoyo presupuestario al Perú aprobado por la Comisión Interamericana de Desarrollo



- B) programa de apoyo presupuestario al Perú aprobado por la Organización de estados americanos
- C) programa de apoyo presupuestario al Perú aprobado por la comisión de desarrollo sostenible
- D) programa de apoyo presupuestario al Perú aprobado por la Comisión Europea*

Referencia bibliográfica: MEF

16. En el mundo, más de 150 millones de niños preescolares tienen bajo peso, y 200 millones tienen bajo crecimiento. Se calcula que para el año 2023 un billón de niños será propenso a la desnutrición, El indicador utilizado para cuantificar la magnitud de la desnutrición crónica es la

- A) prevalencia. *
- B) relevancia.
- C) suficiencia.
- D) evidencia.

Referencia bibliográfica: PE 001_Programa _Articulado_Nutricional

17. En relación con el Tribunal Constitucional, determine el valor de verdad (V o F) de los siguientes enunciados:

- I. No depende de ningún órgano constitucional.
- II. Se rige por la carta magna y por su propia ley orgánica.
- III. Sus miembros, al igual que los congresistas, gozan de inmunidad.
- IV. Puede estar integrado por un catedrático universitario.

- A) FV FV B) VV FV C) FV FV D) VVVV *

Solución: Según el ordenamiento jurídico, todos los enunciados son verdaderos.

18. En el año 2018, estalló un escándalo que involucró a altas autoridades del sistema de justicia en casos de corrupción. Una medida que se tomó para afrontar esta grave coyuntura fue crear una institución encargada de nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales de todos los niveles de la administración de justicia. El nombre de esta es

- A) Consejo Nacional por la Justicia.
- B) Comisión de Reforma del Sistema de Justicia.
- C) Junta Nacional de Justicia. *
- D) Oficina de Control de la Magistratura.

Solución: En el 2019 se creó la Junta Nacional de Justicia (JNJ) como respuesta a los casos de corrupción que involucró a autoridades del sistema de justicia. La JNJ, encargada nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales, reemplazó al Consejo Nacional de la Magistratura. Su creación debía iniciar una profunda transformación del sistema judicial.



- 19.** En diversos momentos de la vida política del país, se ha solicitado la pena de muerte para aquellos delitos considerados execrables; no obstante, no ha sido posible incorporar esta pena en la legislación peruana debido a que nuestra nación
- A) nunca ha podido solicitar formalmente integrar el Pacto de San José.
 - B) forma parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. *
 - C) solo puede modificar su constitución a través de un plebiscito previo.
 - D) está impedida, dados los distintos acuerdos que establece la ONU.

Solución: El país no puede aplicar la pena de muerte en su legislación si antes no renuncia a la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

- 20.** En relación con las instituciones del Poder Ejecutivo, indique cuál de los siguientes sectores es responsable de la administración de los institutos penitenciarios.
- A) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos *
 - B) Corte Suprema de Justicia
 - C) Ministerio Público
 - D) Ministerio del Interior

Solución: El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos es el sector del Poder Ejecutivo que tiene bajo su responsabilidad las instituciones penitenciarias. Esta responsabilidad la ejerce por medio del Instituto Nacional Penitenciario como su organismo ejecutor.